

Alimentos “*low-cost*” frente a alimentos “como bien común”. Ética y acciones colectivas para una transición alternativa

Jose Luis Vivero Pol¹

¿Cómo se vería el mundo si tratáramos a los alimentos como un bien común y no meramente como una materia prima? Este texto expongo una argumentación diferente de las típicas justificaciones productivistas (producir más y mejor), socio-técnicas (reducir el desperdicio de alimentos en la cadena productiva) o incluso legales (la alimentación es un derecho que ha de ser garantizado por el Estado) para transitar hacia un nuevo sistema alimentario que no sólo sea más sostenible sino también mucho más justo para las millones de personas que aún padecen hambre en un mundo de abundancia y también para el creciente número de obesos que son estimulados por el sistema industrial para consumir productos ultra-procesados que proporcionan más calorías de las que requiere normalmente nuestro cuerpo.

Alimentos como simples mercancías

El sistema alimentario industrial que alimenta a la mayor parte de la humanidad está basado en una consideración de los alimentos como bien puramente privado, excluible y rival según la terminología económica, una mercadería que es tratada mayoritariamente como puro *commodity*, sin especificidad de producto, ni origen ni cultivador ni características diferenciadoras. ¿Quién, cómo y dónde se produjo el tomate de mis ensaladas? Esto significa que solo valoramos la mayoría de la comida por su precio de mercado y el mantra dominante nos dice que “cuanto menor es el precio de los alimentos, mejor es para todos porque hay más acceso”. Vivimos en un sistema alimentario “*low cost*” con todas sus implicaciones, que intercambian cantidad por calidad y servicio. Este sistema alimentario industrial “*low cost*” se desespera por minimizar el coste de la producción de alimentos, mecanizando el cultivo y reduciendo los precios de los alimentos a pie de granja para proporcionar a los clientes productos alimentarios que son extremadamente baratos. Demasiado baratos, de hecho, para su valor real para nosotros. Al considerar solo el precio de mercado, realmente descuidamos e infravaloramos otras dimensiones que son extremadamente importantes para los seres humanos. Algunas de estas dimensiones deben ser revalorizadas si queremos transitar hacia un sistema alimentario más justo y sostenible ¿De qué dimensiones estamos hablando? Pues de valorar en su justa medida que el alimento es una necesidad humana básica y como tal no debería facilitarse su acceso solo a través de mecanismos de mercado, basados exclusivamente en el precio y las leyes de oferta-demanda. Todos nosotros necesitamos comer tres veces al día, cada día de nuestra vida, y en cada país debería haber un sistema de Cobertura Alimentaria Universal que nos garantizara un mínimo de alimentos diario a través de diversos mecanismos. A modo de ejemplos, un acceso directo a los alimentos a través de instituciones del Estado, o un ingreso mínimo universal para todos, o vincular el salario mínimo con el precio de la canasta básica alimentaria, podrían ser tres opciones a explorar y que apenas se contemplan en las políticas alimentarias nacionales y globales.

Porque no siempre hemos considerado a los alimentos como simples mercancías. Durante miles de años los seres humanos han desarrollado instituciones basadas en los comunes para gestionar los recursos naturales y del conocimiento, y esa dupla recurso natural más colectividad es la base de la gobernanza de los comunes alimentarios. Los comunes no se refieren solo al alimento físico pues, como dice el profesor

¹ Activista contra el hambre y por los derechos sociales. Candidato doctoral sobre transición de sistemas alimentarios. Unidad BIOGOV, Centro de Filosofía del Derecho, Universidad católica de Lovaina, Place Montesquieu 2, Louvain-la-Neuve B-1348, Bélgica. Contacto jose-luis.viveropol@uclouvain.be
Material publicado bajo licencia *Creative Commons Noncommercial Share alike*

Peter Linebaugh, “no hay comunes sin comunidad”. Por eso, podemos encontrar todavía múltiples sistemas de producción de alimentos basados en los comunes y en la propiedad colectiva de los recursos naturales, especialmente en África y Asia.

Alimentos, agua y aire: recursos vitales pero diferentes

Existe un primer paralelismo interesante a explorar entre los alimentos, el agua y el aire. Los tres son los únicos recursos naturales esenciales que los seres humanos necesitamos para sobrevivir. Es interesante indicar que el aire está considerado básicamente como un bien público, pues esta accesible a todos y hasta ahora no necesitamos pagar para respirar. Pero estoy seguro de que en menos de 50 años habrá un nuevo impuesto que deberemos pagar para respirar aire puro o, al menos, aire respirable que ha sido purificado previamente (como sucede con el agua actualmente). El agua también es un caso interesante dado que solía ser considerado ampliamente como un bien público o común, aunque actualmente está sufriendo un proceso de privatización desde diversas entidades. En España solo pagamos por la purificación y el transporte del agua pero no por el recurso en sí, que seguimos considerando un bien público. Sin embargo, grandes corporaciones como Nestlé o GDF-Suez están intentando privatizar ese recurso. ¿Por qué? Porque todos dependemos del agua. Si confinamos, te apropiamos o limitamos su acceso, es decir, la privatizamos y mercantilizamos, todos deberán pagar cada día por lo que hasta ahora ha sido un recurso natural público gratuito. Y luego tenemos los alimentos, el tercer recurso natural esencial que tiene una consideración y modo de producción diferente de los anteriores.

La forma en que consideramos los alimentos ha evolucionado mucho desde la Edad Media, cuando empezaron a cercarse los recursos comunes, gestionados por la comunidad y que pertenecían a todos, pero fue a raíz de la Revolución Industrial en Inglaterra en el siglo XVIII cuando el proceso se hizo más sistemático. Desde entonces, los bienes comunes tradicionales europeos y americanos fueron gradualmente confinados y transformados en bienes privatizados. Desde entonces, un creciente número de sistemas de producción alimentaria, como frutas silvestres, zonas costeras donde se encuentran mariscos o bancos pesqueros oceánicos, han sido privatizados. Eso significa que a menos que tengas derechos, como derechos de propiedad o autorización legal, no puedes obtener alimentos libremente de cualquier lugar.

Los alimentos son bienes públicos como la educación y la salud

Por otro lado, podemos también establecer un segundo paralelismo interesante con los sistemas de cobertura sanitaria universal o sistemas educativos públicos que aún disfrutamos en la mayoría de los países de Europa, aunque seriamente amenazados por las políticas de austeridad impuestas desde las instituciones europeas y el sistema financiero internacional. Nuestro sistema de salud público y hasta hace poco universal garantiza un nivel básico e igualitario de asistencia para cada ciudadano de España, lo mismo que sucede en países como Francia, Bélgica, Holanda o Dinamarca. En cada país europeo existe un estándar mínimo de sanidad o educación al que cada ciudadano tiene derecho y ese estándar está garantizado por el Estado aunque puede ser suministrado por centros públicos o privados (por ejemplos, hospitales o escuelas). Esta es una de mis principales propuestas basada en la consideración de los alimentos como un bien común. ¿Por qué no imaginamos un esquema similar para los alimentos, que son igual de vitales que la salud y claramente más que la educación?

Alimentos y esclavitud: procesos convergentes

Finalmente, un tercer paralelismo que ayudaría a entender mejor la importancia de este cambio de narrativa, sus implicaciones y desafíos, se puede hacer entre la abolición de la esclavitud y la desmercantilización de los alimentos. Durante miles de años los seres humanos fueron considerados un bien

privado, excluible y rival según la escuela económica de bienes públicos-privados, y sujetos al comercio y la mercantilización. Ha habido esclavos desde el establecimiento de las primeras sociedades humanas, pero fue después de la Revolución Francesa y durante todo el siglo XIX que empezó a cuestionarse su idoneidad en Inglaterra y EEUU, utilizando nuevos paradigmas éticos y fundamentos morales y una racionalidad ilustrada basada en los derechos (libertad, igualdad y fraternidad). La esclavitud era económicamente rentable y tenía profundas raíces culturales e históricas en todo el mundo pero estaba basada en unos principios morales que estaban quedando caducos. Los seres humanos son todos iguales en derechos y obligaciones y deberían ser libres y con este cambio de narrativa se planteó la abolición de la esclavitud. Los seres humanos dejaron de ser materia prima y commodity para recuperar sus dimensiones humanas. Eso mismo necesitamos para los alimentos.

Contra el mantra capitalista “sin dinero no hay comida”

El hambre aún prevalece en un mundo de abundancia debido a la racionalidad dominante que nos dice que "sin dinero no hay comida". Globalmente hablando, el sistema alimentario industrial está fracasando al no satisfacer tres objetivos básicos de producir alimentos de una forma sostenible, alimentar a las personas adecuadamente y evitar el hambre. Uno de los principales problemas de nuestro sistema alimentario industrial es que generalmente producimos alimentos no nutritivos y baratos para todos. Somos alimentados por un sistema alimentario de “*bajo coste*” en donde el precio es la medida de todos los valores, en lugar de intentar suministrar alimentos nutritivos. Y ya lo decía Machado: “Solo los necios confunden valor y precio”. Somos necios al derrochar un tercio del total de alimentos producidos porque son extremadamente baratos y los bienes baratos pueden derrocharse. Utilizamos muchos recursos naturales para producir alimentos pero derrochamos un tercio porque solo apreciamos su valor de mercado. Esa es una de mis principales críticas: el sistema alimentario industrial solo valora una dimensión de los alimentos, viendo exclusivamente su dimensión comercial y considerándolos como materia prima sin historia asociada o externalidades. El principal objetivo de las corporaciones agrícolas no es producir sosteniblemente alimentos saludables sino ganar más dinero. Si queremos lograr un mundo con seguridad alimentaria y nutricional necesitamos abrir el espacio para las acciones colectivas de los ciudadanos y sus alternativas alimentarias de cadena corta, auto-producción, intercambio y convivialidad, al mismo tiempo que reclamamos el espacio perdido para las iniciativas estatales, cuyo principal objetivo es el bienestar de sus ciudadanos. La seguridad alimentaria y nutricional está dentro del mandato de cada estado pero seguro que no lo está dentro de la visión y misión de cada compañía agro-alimentaria.

Las barreras que impiden una des-mercantilización

Si las ideas aquí expuestas echan raíces llevará décadas hasta que estén totalmente operativas a nivel nacional y global porque también llevó décadas, incluso siglos, llegar hasta este punto de confinamiento, privatización y commodificación y existen muchos mecanismos de bloqueo e intereses creados que dificultarán esta transición hacia los alimentos comunes, sostenibles y justos. Esos mecanismos de bloqueo, muchas veces no completamente malintencionados, son económicos, legales, políticos y de comportamiento, y se refuerzan mutuamente. Por ejemplo, los anuncios de comida basura de grandes multinacionales que financian campañas presidenciales son autorizados en horarios de máxima audiencia infantil para moldear el gusto y las preferencias alimentarias desde la infancia. Luego, aduciendo la “soberanía del consumidor” (mandato de la empresa) por encima del bien común de la sociedad (mandato del Estado), se indica que somos mentes racionales que elegimos lo que más nos conviene, y por tanto optamos por la comida basura ultra-procesada, que no beneficia a nuestra salud pero que es altamente competitiva en cuanto a su precio (calorías baratas). Precio que puede mantenerse pero debajo de los costes de producción a pesar de tener larguísimas cadenas de producción porque esa misma multinacional recibe ingentes millones de subvenciones y exenciones fiscales que le ayudan a producir esa comida barata,

poco nutritiva, nociva al medio ambiente y perjudicial para los productores.

No a las patentes y la especulación

Por otro lado, hay ciertos elementos que ayudarían en esta transición, pero que chocan frontalmente con acciones y narrativas fuertemente asentadas en nuestra sociedad neoliberal y privatizada. Por ejemplo, los acuerdos público-privados. Existe una creciente crítica sobre los acuerdos público-privados que son tan comunes en el sector alimentario, porque esos acuerdos permiten que el sector privado agro-industrial influya en los espacios de toma de decisiones para que organicen, legislen y financien una arquitectura institucional que sea favorable a la maximización de beneficios privados y no del bien público de la sociedad. Dado que no tienen como objetivo maximizar la salud y la seguridad alimentaria de los ciudadanos, estos convenios deberían estar restringidos a acuerdos operativos pero nunca deberían tratar de políticas públicas o marcos legales. En segundo lugar, patentar seres vivos debería prohibirse. Podemos patentar ordenadores, coche, libros y otras tecnologías o manifestaciones artísticas creadas por el hombre pero no deberíamos patentar organismos vivos como semillas, bacterias o códigos genéticos. Ese debería ser un estándar ético mínimo y una parte fundamental de nuestra nueva economía moral de la sostenibilidad. Además, debería prohibirse la especulación financiera con alimentos, una consecuencia desastrosa de la absoluta commodificación de los alimentos.

Re-construir una narrativa diferente

Por ello, la idea central de este texto, de re-considerar a los alimentos como un bien común dotado de múltiples dimensiones importantes, no es un concepto nuevo, teórico o utópico. Miles de acciones colectivas alimentarias están actualmente funcionando en países desarrollados y en desarrollo, siendo especialmente importantes en las áreas urbanas. Por mi parte, sólo espero que los activistas alimentarios que participan en estas actividades regeneradoras, conviviales y anti-sistema reflexionen sobre la naturaleza misma de los alimentos y reclamen una nueva narrativa para producir, elaborar y consumir un bien esencial, dotado de numerosos matices importantes para nuestras sociedades. Los alimentos son mucho más que una materia prima. Son un derecho humano, un determinante cultural de primera magnitud y, por supuesto, un bien común de la humanidad.

Links a textos adicionales (académicos y de divulgación) sobre la temática

Food as a Commons: Reframing the Narrative of the Food System (2013).

http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2255447

What if food is considered a common good? UN SCN News 40 (2014).

https://www.academia.edu/6604247/What_if_food_is_considered_a_common_good

Staying alive shouldn't depend on your purchasing power. The Conversation.

<https://theconversation.com/staying-alive-shouldnt-depend-on-your-purchasing-power-20807>

Why food should be a commons and not a commodity. Shareable Blog

<http://www.shareable.net/blog/why-food-should-be-a-commons-not-a-commodity>

Why isn't food a public good? Carnegie Endowment Policy Innovations

<http://www.policyinnovations.org/ideas/commentary/data/00289>

The Food Commons transition. Collective actions for food and nutrition security (2014).

Conference paper #89 presented at the "Food Sovereignty: A Critical Dialogue".

http://www.iss.nl/fileadmin/ASSETS/iss/Research_and_projects/Research_networks/ICAS/89_Pol.pdf

Cobertura Alimentaria Universal en España (2014).

<http://blogs.elpais.com/3500-millones/2014/10/cobertura-alimentaria-universal-en-espana.html>

Transition towards a food commons regime : re-commoning food to crowd-feed the world (2015)

<http://ssrn.com/abstract=2548928>

Food is a public good. (2015). World Nutrition 6, 4: 306-309

<http://wphna.org/wp-content/uploads/2015/03/WN-2015-06-04-306-309-Jose-Luis-Vivero-Pol-Commons.pdf>

Can we end hunger in the post-2015 frame with food as a commodity? (2015) CTA Knowledge for Development Blog. June 2015.

<http://knowledge.cta.int/Dossiers/S-T-Issues/Food-security/Feature-articles/Can-we-end-hunger-in-the-post-2015-frame-with-food-as-a-commodity>

Food as a commons: A shift we need to disrupt the neoliberal food paradigm. (2015). Heathwood Institute and Press. Critical theory for radical democratic alternatives.

<http://www.heathwoodpress.com/food-as-a-commons-a-shift-we-need-to-disrupt-the-neoliberal-food-paradigm-jose-luis-vivero-pol/>

Sistema agro-alimentario abierto y sustentable en Ecuador. (2015) In: D. Vila-Viñas y X.E. Barandiaran (eds.). Buen Conocer-FLOK Society. Modelos sostenibles y políticas públicas para una economía social del conocimiento común y abierto en el Ecuador. IAEN-CIESPAL, Quito. Pp. 293-344.

<http://book.floksociety.org/ec/2/2-1-sistema-agroalimentario-abierto-y-sustentable-en-ecuador/>